



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06083953-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Renuncia de Dr. Emilio MALCHIODI condicionada a Decreto 8820/62.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Emilio Luis MALCHIODI eleva su renuncia al cargo de Profesor Regular Titular Plenario, con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Inmunología del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética, a partir del 1° de diciembre de 2022, ello condicionado al Decreto 8820/62; y

CONSIDERANDO:

Que la presente renuncia se fundamenta en el hecho de que el Dr. Emilio Luis MALCHIODI se acogerá al beneficio jubilatorio (COPDI-2022-06084065-UBA-DME#SSA_FFYB, orden 3 de EX-2022-06083953-E-UBA-DME#SSA_FFYB).

Por ello, atento lo establecido en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 25 de octubre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Emilio Luis MALCHIODI (DNI 10.713.103 - Legajo 73.873) al cargo de Profesor Regular Titular Plenario, con

dedicación exclusiva, de la Cátedra de Inmunología del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética, a partir del 1° de diciembre de 2022, ello condicionado a lo dispuesto en el Decreto 8820/62.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial al interesado y al Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética; tome razón la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; fecho, archívese.